



## COMISIÓN PROVISIONAL PARA PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LOS DERECHOS HUMANOS

### Minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional para Promover la Igualdad de Género y los Derechos Humanos

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las catorce horas con cuarenta y nueve minutos del día diez de abril de dos mil quince, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle de Huizaches número 25, colonia Rancho Los Colorines, delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional para Promover la Igualdad de Género y los Derechos Humanos (Comisión Provisional), convocada en términos de lo dispuesto en los artículos 37, 39 párrafos primero y segundo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal; 18 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal; 40, fracciones I y II, 42, fracción II, 48, inciso B, 50 y 51 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal.

#### LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

##### Consejeras y Consejero Electorales:

Gabriela Williams Salazar.	Consejera Electoral,	Presidenta de la
Dania Paola Ravel Cuevas.	Consejera Electoral,	integrante de la
Carlos A. González Martínez.	Consejero Electoral,	integrante de la
		Comisión Provisional.

##### Representantes de los Partidos Políticos:

Herandeny Sánchez Saucedo.	Partido Nueva Alianza.
José René Rivas Valladares.	Encuentro Social.
Juan Dueñas Morales.	Partido Acción Nacional.
René Cervera Galán	Partido Humanista (suplente).

##### Funcionaria y Funcionarios del Instituto:

Rubén Geraldo Venegas.	Secretario Ejecutivo.
Alejandro Fidencio González Hernández.	Secretario Administrativo.
Luz Verónica Reyes Cruz.	Directora de Implementación de Programas en Derechos Humanos y Género.

Con base en lo establecido en los artículos 55 y 56 primer párrafo del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito



## COMISIÓN PROVISIONAL PARA PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LOS DERECHOS HUMANOS

---

Federal (Reglamento de Sesiones), se declaró abierta la sesión con los siguientes puntos del Orden del Día:

### **Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Orden del Día.**

El maestro David Córdova Tello Secretario Técnico de la Comisión Provisional, dio lectura al Orden del Día, el cual fue el siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto del Orden del Día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones de la Comisión Provisional para Promover la Igualdad de Género y los Derechos Humanos.

A continuación, la Consejera Presidenta en uso de su palabra, sometió a consideración de quienes integran la Comisión Provisional el proyecto de Orden del Día, por lo que preguntó si alguno deseaba intervenir. Se aprobó por unanimidad de votos.

El Secretario consultó en votación económica, la dispensa de la lectura de los asuntos previamente circulados, con fundamento en el artículo 42, fracción VII del Reglamento de Sesiones, quienes integran la Comisión Provisional aprobaron por unanimidad de votos la dispensa atinente. Acto seguido, con base en los artículos 49 y 59 del Reglamento, se procedió a la discusión y desahogo del tema agendado en el Orden del Día:

- 1. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones de la Comisión Provisional para Promover la Igualdad de Género y los Derechos Humanos.**

La Presidenta de la Comisión, en uso de la palabra, señaló que estaba a consideración de las y los presentes el punto listado. Acto seguido dio lectura a los objetivos estratégicos del Programa.

- a) El primero es implementar el principio de igualdad de las actividades institucionales que garantizan el respeto de los derechos políticos electorales de las mujeres y los hombres en el Distrito Federal.
- b) El segundo es promover el enfoque de derechos humanos en las actividades y la organización interna del Instituto Electoral para el cumplimiento a los ordenamientos locales, nacionales e internacionales en la materia.

- c) El tercero es coordinar la construcción de vínculos inter institucionales que promuevan la igualdad de género y los derechos humanos.

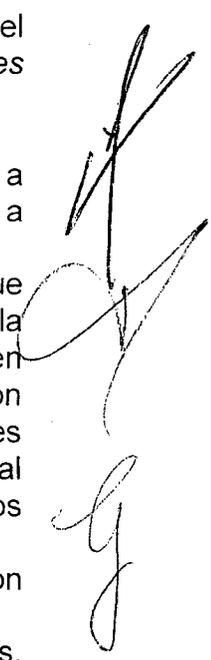
Todos estos objetivos, enfatizó se van a hacer durante los procesos electorales y el de participación ciudadana, así como entre las actividades ordinarias que serán las que se van a implementar dentro del Instituto en su quehacer diario. Por tanto, este Programa, señaló, se dedicará a difundir esta nueva materia de derechos humanos e igualdad de género desde sus diferentes perspectivas.

Asimismo, comentó que se había presentado el Programa de Trabajo en esta Comisión, sin embargo por decisión del colegiado se presentó solamente para poderlo discutir. Recordó que el día lunes se sostuvo una reunión de trabajo en la cual las Consejeras y el Consejero integrantes de esta Comisión, las compañeras y los compañeros de la Secretaría Ejecutiva y la Secretaría Administrativa, revisaron y atendieron algunas dudas planteadas para este programa.

Finalmente, y antes de ceder el uso de la voz a la y el integrante de la Comisión, la Consejera Presidenta presentó algunas actividades que se han realizado a partir de la creación de la misma.

A continuación, señaló que en el marco de la conmemoración del 8 de marzo el Día Internacional de la Mujer, se llevó a cabo el evento *La Semana de las Mujeres en la Democracia*; mismo en el que tuvieron lugar las siguientes actividades:

- a) La escuela de candidatas, que fue el taller de marketing político, dirigida a las precandidatas de los partidos políticos y candidaturas independientes a cargo de la oficina de la de la voz.
- b) La realización de una numeralia que se tradujo en una infografía que proporcionó información estadística para evidenciar la incidencia de la representación femenina en los poderes Ejecutivo, Legislativo, Judicial y en los órganos de participación ciudadana locales. Este tipo de información subrayó, que también será muy importante para una de las siguientes acciones a realizarse, el proyecto de participación de observatorio electoral de las mujeres, el cual recordó que es propuesta del Consejero Carlos González.
- c) Mesas de discusión en las que se destacó los avances de la participación política de las mujeres y su aportación a la democracia.
- d) Reunión con la Asociación Mexicana de Consejeras Electorales Estatales, la AMCEE, donde asistieron 40 Consejeras Electorales de los diferentes estados de la república, en las que se les impartió una conferencia magistral por parte de la doctora Ana Gúezmes García, representante de





## COMISIÓN PROVISIONAL PARA PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LOS DERECHOS HUMANOS

- ONU Mujeres en México, en la cual se hizo la presentación de la campaña *He for she*.
- e) Mesa de trabajo impartida por la licenciada Cristina Martín Arrieta, Directora del Programa de Gobernabilidad Democrática del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, en este evento, se intercambiaron diferentes visiones de los institutos electorales sobre la equidad de género y su participación en la promoción de la cultura cívico-política. A propósito, resaltó que hay diferentes experiencias dentro de los institutos políticos, tal era el caso de Querétaro, el cual antes de agosto realizará un curso de gestión pública con perspectiva de género para todas las y los candidatas ganadoras de la contienda electoral, por lo que las estrategias de algunos institutos se podrían replicar dentro de esta Comisión.
  - f) Firma del convenio general entre el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal y el Instituto Electoral, cuya propuesta inicial corrió a cargo de la oficina de la Consejera Dania Ravel.
  - g) La propuesta del Observatorio de Participación Ciudadana de las Mujeres en el Distrito Federal, proyecto a cargo del Consejero Carlos González. De esta acción, recordó que actualmente se están recopilando datos cualitativos y cuantitativos.

Por último, numeró la propuesta de que el Instituto Electoral se sume al movimiento solidario *He for she*, el cual tiene por objetivo generar conciencia de hombres y niños en la consecución de la igualdad de género y los derechos de la mujer, así como para eliminar cualquier forma de discriminación y violencia contra las mujeres y las niñas, además de incrementar la participación política de las mujeres, el cual abonará y reforzará los objetivos y actividades del Programa.

La Consejera Presidenta consultó a las y los presentes si deseaban intervenir en primera ronda.

Y en uso de su palabra, el Consejero Electoral Carlos Ángel González Martínez reconoció el trabajo de la Comisión y felicitó por sus resultados tangibles. Recordó que al primer minuto que se creó la Comisión se empezó a trabajar a tambor batiente y con resultados concretos.

Al mismo tiempo, agradeció y celebró la apertura con la que la Presidenta de la Comisión dispuso lo necesario para que todos y todas pudieran hacer aportaciones y que hayan sido tomadas en cuenta.

Acto seguido, opinó sobre la adopción de la campaña *He for she* que se podría llamar aquí "él para ella". Que el Instituto la adopte de manera institucional es el

punto de arranque sería en junio o en algún mes próximo, con el cual se pudiera incorporar a la convocatoria de ONU Mujeres.

Recordó que se tiene tiempo suficiente, aunque un poco agobiante porque hay una elección antes. Pero, que se previera un evento que tenga la repercusión, la sonoridad y la visibilidad suficiente para que realmente se esté aportando a dar a conocer esta campaña. Además, que tenga una trascendencia más permanente en acciones específicas y que sea más bien el inicio de un proceso amplio donde el Instituto se incorpore a esta labor.

Por otro lado, comentó que se tienen brazos comunicantes para hacer que la labor de la institución sea muy efectiva, 40 oficinas en toda la ciudad y una Dirección Ejecutiva dedicada a programas de educación cívica debiesen estar obligadas a tomar este ejercicio como parte de sus contenidos fundamentales. Insistió que una Dirección Ejecutiva completa de participación ciudadana tendría que incluir la perspectiva de género, esta perspectiva de género de los hombres por las mujeres en su trabajo y con los comités ciudadanos.

Aunado a lo anterior, dijo que a partir de este evento se podría echar a andar una serie de acciones concretas, algunas simbólicas porque ayudan a visibilizar y transmitir y otras de carácter más continuo.

Concluyó con la solicitud de que se pueda incluir en la transversalización, materiales para el uso del lenguaje incluyente y no sexista, el uso del manual de lenguaje incluyente y no discriminatorio en diseño políticas públicas de COPRED (Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México), en el ánimo de que, desde luego, los temas de género sean el pivote del trabajo de esta Comisión, pero que se incluyan también a otros grupos como está considerado en este otro manual.

La Consejera Presidenta consultó a las y los presentes la existencia de intervenciones adicionales. Al no existir intervenciones, solicitó al Secretario Técnico, que tomará la votación correspondiente.

A continuación el Secretario sometió a consideración de quienes integran la Comisión la aprobación del Programa. En términos del artículo 42 fracciones X y XI del Reglamento, sometió el punto a votación, mismo que fue aprobado por unanimidad, tomándose el siguiente acuerdo:



**COMISIÓN PROVISIONAL PARA PROMOVER LA  
IGUALDAD DE GÉNERO Y LOS DERECHOS HUMANOS**

**CPIGyDH/005/15.** Se aprueba en sus términos el Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones de la Comisión Provisional para Promover la Igualdad de Género y los Derechos Humanos.

Agotado el Orden del Día, y sin más asuntos que tratar, siendo las quince horas con dos minutos del día de la fecha, se dio por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional, correspondiente al año dos mil quince, firmando al margen y calce las Consejeras Electorales y el Consejero Electoral integrantes de la Comisión que a ella asistieron.

**Presidenta de la Comisión**

**Gabriela Williams Salazar**

Consejera Electoral

**Integrante de la Comisión**

**Dania Paola Ravel Cuevas**

Consejera Electoral

**Integrante de la Comisión**

**Carlos Ángel González Martínez**

Consejero Electoral

Esta hoja de firmas corresponde a la minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional para Promover la Igualdad de Género y los Derechos Humanos.